

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.986

Miércoles 3 de diciembre de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA ANESTESIA AMBIENTE

EL POR QUÉ DE UNA ACTITUD EXTRAÑA

Cuanto componemos el grupo «Acción Sanitaria» nos hallamos verdaderamente desconcertados ante el espectáculo de la indiferencia de las gentes. Veces y veces voceamos desde las más diversas tribunas las realidades de la tragedia nacional; la prensa, consciente de la realidad del peligro, pone en circulación nuestras palabras y sin embargo, la masa, la opinión, ni nos presta atención, ni reacciona en ningún sentido.

Algunos que se tienen por perspicaces, guían un ojo y cuentan cómo lo que buscamos es la plataforma política. Y mientras, la raza agonizando, el porvenir cada día más preñado de nubes y esta desgraciada España disponiéndose a recibir una nueva invasión de hombres que vengan a poblar los desiertos de nuestras campiñas y a sembrar sus tierras incultas.

No es ya ni indignación, ni rabia, ni sed de venganza; es asombro, un asombro sin límites infinito, que nos hiela el alma. Va jugada la vida de la especie, el porvenir de la raza, la salud de los individuos; y la raza consciente no tiene ni ojos para ver el problema, ni corazón para sentirlo.

Los egoísmos individuales lo absorben todo, acaso porque nadie se paró a considerar que el individuo no hace biológicamente otra cosa que obedecer ciega, sumisamente, a las leyes de la herencia y a las influencias del ambiente.

El «Instituto Geográfico y Estadístico» acaba de publicar su boletín correspondiente al mes de junio del presente año. En él hay unas cifras horrosas. En las capitales españolas, mientras la natalidad, es de 1'91 por mil, la mortalidad asciende a 2'10 por mil; lo que es lo mismo: son más los que mueren que los que nacen.

Y pensar que la mayoría de los muertos podrían haberse evitado de ser otra nuestra organización sanitaria!

La noticia será leída, comentada acaso; pero todos, la masa, seguirá tan pasiva, tan confiada, tan preocupada de solo cuidar los rosales de su egoísmo.

Véase la lista de las capitales donde la mortalidad supera a la natalidad.

Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón; Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada,

Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, León, Logroño, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora. Total 39 capitales.

Pero ¿y las provincias? Y la profligación de los campesinos? Esta última esperanza desvanécese también examinando las estadísticas. Véase las provincias donde ocurre lo mismo que en las 39 capitales citadas:

Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Jaén, Málaga, Sevilla, Zaragoza, y Valencia.

Podéis tener la seguridad de que los habitantes de estas ciudades y estos campos no han de preocuparse lo más mínimo de tales datos como si no fuera cosa que tan de cerca les tocara.

No se piense que Madrid va en esto a gran distancia del resto de la nación. En el citado mes de junio, el 22-32 por 100 de los fallecidos fueron niños de menos de un año, y el 34 95 por 100 de menos de cinco. ¿Cómo no estremecerse ante estas cifras?

Sabidos tales números y la indiferencia ambiente, comprenderás, lector, el asombro de que te hablaba al principio de estas cuartillas.

No queda otra explicación lógica sino el analfabetismo que abruma a España, tan a merced de la estulticia de los políticos y en donde existen provincias como la de Málaga, en la cual la cifra de analfabetos es del 81 por 100 de sus habitantes.

Si alguna duda pudiera haber de la realidad de este otro mal, bastaría con recordar el siguiente dato:

Mujeres analfabetas en 1860, 57 por 100.

Mujeres analfabetas en 1917, 57 por ciento.

Es decir: que pasaron 57 años sin que se lograra el menor progreso de la instrucción femenina.

He aquí, sin duda, la razón de esa anestesia que hace a los españoles capaces de contemplar insensibles el espectáculo de su ruina y el desmoronamiento del vigor de la raza.

Los hombres de conciencia, amantes de su patria y sabedores de a lo que obliga el haber recibido el divino don de la vida, podrían aún salvar el país; ¡pero son tan pocos!

Dr. CÉSAR JUARROS.

- IMPORTANTISIMO -

Los conflictos entre propietarios e inquilinos

La «Gaceta» llegada ayer a Burgos publica un importantísimo R. D. que cambia por completo la modalidad del procedimiento para solucionar los conflictos entre los propietarios de fincas urbanas y sus inquilinos.

La parte dispositiva del R. D. es como sigue:

Artículo 1.º A fin de solucionar armónicamente los conflictos entre propietarios de fincas urbanas e inquilinos, se crea en cada capital de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes, una comisión mixta, integrada por tres vocales propietarios y tres inquilinos (de éstos, dos comerciantes e industriales), bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones, y en caso de desacuerdo, por un juez o magistrado nombrado por el Gobierno. Los vocales inquilinos serán nombrados por las Cámaras de Comercio, Industria y cualquier Asociación de inquilinos legalmente constituida, y los propietarios, por la Cámara de la Propiedad.

Artículo 2.º La comisión dependerá directamente de Gobernación y será instituto oficial.

Artículo 3.º Sus atribuciones serán:

1.º Conocer y resolver los conflictos entre inquilinos y propietarios con relación a los contratos de inquilinato, pronunciando después de oír a las partes, laudos, que serán inapelables y obligatorios.

2.º Cuidar de la ejecución de sus laudos, que tendrán igual consideración que los de amigables componedores, según la ley de Enjuiciamiento.

3.º Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación y los acuerdos del Poder público que la práctica reclame, para armonizar los intereses de propietarios e inquilinos.

4.º Informar a las autoridades en

cuanto se relacione con este aspecto del problema social.

Artículo 4.º La comisión tendrá facultad para corregir abusos y adoptar medidas para la armonía de los intereses y derechos de propietarios e inquilinos.

Artículo 5.º Antes del 15 del presente mes, las Cámaras y Asociaciones a que se refiere el artículo primero designarán 36 vocales y 36 suplentes, que actuarán por turno de tres en cada mes.

Artículo 6.º Para atender a los gastos, la comisión será subvencionada por las Asociaciones que la integran, y podrá imponer costas y multas a los litigantes.

Artículo 7.º Trata de los motivos que determinarán el cese de los vocales de la comisión mixta.

Artículos 8.º y 9.º Cuando vacase algún cargo de la comisión, ó en caso de enfermedad ó ausencia, lo ocupará el suplente de igual representación que el sustituido.

Artículo 10. Serán secretarios de la comisión los de las Cámaras de Comercio, Propiedad e Industria, por riguroso turno, en el despacho de asuntos.

Artículo 11. Se establece la colegiación obligatoria de todos los propietarios urbanos en las Cámaras oficiales de la Propiedad, creándose éstas donde no existan.

Artículo 12. El hecho de someterse a la jurisdicción de la comisión obligará a los interesados a acatar sus fallos, y en todo caso se entenderán sometidos por anticipado a ella los propietarios e inquilinos que tomen parte en la votación y designación de los vocales de la comisión.

Artículo 13. El que no ejecute el laudo de la comisión será castigado con una multa hasta del 20 por 100 de la cuantía litigiosa, sin perjuicio de las demás responsabilidades.

DE ENSEÑANZA

DESPUES DE LA ASAMBLEA

La Asociación de Madrid.

No obstante el acuerdo tomado por la Directiva de la Nacional, contrario a cualquier clase de uniones con elementos extraños, la Asociación de Madrid celebró sesión con objeto de tratar de ese asunto.


Con anterioridad a la Asamblea ya se habían celebrado varias sesiones y en vista de que no se podía tomar acuerdo se nombró una comisión encargada de informar a la Asociación del funcionamiento y organización de la Unión General de Trabajadores; los señores Llorca y Correas expusieron la organización de la Casa del Pueblo y abogaron porque el Magisterio se determinase a ingresar en ella; el señor Alfaro informó acerca de la organiza-

ción de las instituciones católicas obreras. Puesta a votación la proposición de ingresar en la Unión General de Trabajadores, fué desechada por setenta y ocho votos contra veintidos.

De modo que los maestros de Madrid, después de informarse detenidamente de la organización de la Unión General de Trabajadores, por inmensa mayoría, acuerda no ingresar en ella.

Esa determinación, como el acuerdo tomado por la Nacional, pone bien de manifiesto la sensatez del Magisterio.

Pero esto no quiere decir que los maestros se conformen con unas migajas del festín nacional; no pueden conformarse, no por ambición, no; sino porque tienen estómago, porque tienen hijos a quienes vestir y alimentar.



EL NIÑO

Agapito Cantero González

HA SUBIDO AL CIELO A LOS CUATRO AÑOS Y MEDIO DE EDAD, A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

Su desconsolado padre don Damián Cantero, oficial del Juzgado de primera Instancia e Instrucción; sus abuelos doña Vicenta y don Victoriano G. Mens; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 3 de diciembre de 1919.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza 61, 1.º Izquierda.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza 61, 1.º Izquierda.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 8

HUERTO DEL RIV 21

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, sueros, vacinas Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5

Calle de San Juan, 48 y 50 2.º

Teléfono núm. 214.

Regalo de Pascua

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio a su distinguida clientela y a todo comprador que honre con sus encargos esta casa.

«De un bono numerado con 50 números en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 1919.»

El regalo es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley 18 quilates, de señora ó caballero a elección, cuyo precio es de 200 pesetas.

Dichas alhajas quedan expuestas en escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422.

CURA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, LINFATISMO Y TODOS LOS ESTADOS DE AGOTAMIENTO ORGÁNICO

EMULSIÓN VITÆ

AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE ENCONTRARÁN «EMULSIÓN VITÆ» EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE BURGOS

Agente General: JOSÉ CINTO GUALLAR :: MADRID

Debate sobre el ferrocarril internacional en el Senado

(Del «Diario de Sesiones», del Senado del 27 de noviembre)

Hombres optimistas, de corazón alegre, que han estudiado estas cuestiones, piensan que lo del estrechamiento de las vías se podría realizar con una facilidad verdaderamente extraordinaria en cuestión de días, con una preparación minuciosa del trabajo que se habría de realizar y un ordenamiento preciso de los materiales que se habrían de acopiar al borde para colocarlos en un momento determinado. Pero es lo cierto que han olvidado completamente el ejemplo de lo que, para realizar esta obra, ha ocurrido siempre fuera de España, en países de la mayor potencia económica y financiera. Y no se acuerdan, por ejemplo, de que Inglaterra tenía en Irlanda una red de 2.000 kilómetros, que la estrechó para unificarla con el resto de las vías del Reino Uni-

do, y tardó veinte años en realizar la empresa; y que los Estados Unidos, con una potencia económica muy superior a la nuestra, han invertido también una porción de ellos en ejecutar esa misma operación; ni han tenido en cuenta tampoco, que resultaría un verdadero desastre la liquidación del material que sobra luego, material inadaptable a las nuevas vías, que habría que adjudicarse y vender en forzosa liquidación.

Para hacer un cálculo de lo que esto pudiera representar, es necesario acudir a aquellos que tienen autoridad suficiente para juzgar de estas materias, y yo creo que no hay ninguno que la tenga tan extraordinaria, al menos de los que yo conozco y las hayan tratado, como el actual director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, señor

Maristany; quien calcula que, para realizar el estrechamiento de los 13.000 kilómetros que tenemos de línea en España, sería necesario veinte años y 1.000 millones de pesetas; todo esto, naturalmente, respetando la continuidad del servicio, que no podría interrumpirse.

Resulta, pues, con arreglo a todos estos antecedentes, que el anteproyecto cuesta 500 millones de pesetas, aproximadamente, de Madrid a los Aldudes, para empalmar con la frontera francesa; otros 500 millones de pesetas que va a costar el de Madrid a Algeciras, que va paralelo al trazado actual, y 1.000 millones de pesetas que representa la transformación de la vía actual en otra de ancho europeo. Y yo os digo que nosotros no tenemos ni potencia económica ni capacidad suficiente para poder acometer esta obra; y os digo que si de una manera impremeditada se acometiese, perderíamos nuestro prestigio y nuestra seriedad y nos exponeríamos a una fiscalización que tendría que ser, necesariamente, violenta.

Pero, además, y por encima de eso, está que el alterar el ancho de nuestra vía nos ocasionaría un gravísimo inconveniente para nuestro tráfico con Por-

tugal, porque Portugal tiene la misma latitud en las suyas que nosotros, y por la frontera portuguesa se transportan más toneladas de mercancías que por la frontera francesa; y resultaría una de dos: ó que ellos tenían que proceder al estrechamiento de su red, cosa que no harían, ó que nosotros crearíamos un inconveniente y una dificultad para nuestro comercio con aquella República.

Y sabéis, señores senadores, cuáles son las ventajas que podríamos obtener con la construcción de esta línea y la inversión de los 2.000 millones de pesetas? Pues os lo voy a explicar con muy pocas palabras.

Esta línea parece que tiende a unir París con África y con América, con el puerto de Dakar en la primera, y Pernambuco en la última. Resulta que faltan por construir todavía, aproximadamente, 5.000 kilómetros para hacer la comunicación fácil con América, porque restan 2.500 en África y otros 2.500 en América.

Pues bien, en ese recorrido de 6.000 kilómetros, que es la distancia que, aproximadamente, separa a París de Dakar, con este proyecto se van a ahorrar 144 kilómetros, y quiero preguntar al señor ministro de Fomento si es po-

sible que España se imponga el sacrificio de gastar 2.000 millones de pesetas para acortar una línea en 144 kilómetros, mucho más cuando si esto es una cosa tan hacendera, tendría también su señoría el procedimiento de iniciar una negociación con Francia para ver, si llena de altruismo, como nosotros, prolongaba la vía desde los Aldudes a París, haciéndola del ancho nuestro, en vez de ser nosotros los que la construiríamos del suyo, con lo que quedaría resuelto el problema. Esto, aparte de que el estrechamiento de nuestra red podría ocasionarnos, seguramente nos ocasionaría, el enorme trastorno de que, estando en contacto constante con países como Francia, de potencia económica mucho mayor, la absorción de material sería enorme, y esos conflictos de los transportes de que nos estamos lamentando, si hubiéramos tenido vía de 1'44 de ancho durante la guerra, no sé si, como han desaparecido las materias de primera necesidad, hubieran desaparecido también los vagones y se hubiera producido un conflicto de tal magnitud que no hubiera habido Gobierno capaz de resolverlo.

Y nada más, señores senadores, yo me propuse demostrar que, en mi sen-

titir, era antieconómico el proyecto que se ha presentado. Otros señores senadores, prestigiosos y de autoridad en esta Cámara, como el señor Buendía. (El señor Buendía: Pido la palabra), pueden hacer, acaso, consideraciones que yo haya omitido en este momento. Sólo tengo que decir que Burgos, en esta ocasión emblema de Castilla, tuvo la fortuna de saber recoger su espíritu y entendiéndolo, como no podía menos de entender, que el camino más derecho para su justicia y para su reivindicación estaba en el estudio del problema, constituyó una Comisión de iniciativas ferroviarias integrada por personas de tal calidad, que no necesitó encarecer, porque sus merecimientos están, seguramente, en la conciencia de todos los que las conocen.

Y considerando que España iba a acometer una aventura verdaderamente peligrosa, aplicó todos los esfuerzos y su voluntad para conseguir que ese problema se estudiase en toda su integridad, midiendo las ventajas y contras-tando los inconvenientes que pudiera ofrecer.

Ni Burgos ni yo, el más modesto de sus representantes, hemos venido a hacer una cuestión de que el ferrocarril

LA SITUACION POLITICA

Nuevos detalles de la última crisis

Madrid, 3. La carta del señor Maura.

Con ocasión de la presente crisis ministerial, el señor Maura dirigió al Rey la siguiente carta:

«Señor: Muy encarecidamente ruego a Vuestra Majestad que se digne dispensarme de toda asistencia personal á los trámites de esta crisis...»

«En marzo de 1918 y en abril último, aún siéndome tan ajenas las causas y la germinación del daño...»

«Mientras en las prácticas políticas no se restablezcan, por lo menos, aquellas normas de comportamiento que aún en medio de la mayor laxitud se solían respetar...»

«A los R. P. de V. M., A. Maura. 2 diciembre 1919.»

El Gobierno y la cuestión militar.

Noticias fidedignas permiten asegurar que esta noche el ministro de la Guerra ha firmado el informe del Supremo de Guerra y Marina...

Hoy aquél informe, será pasado al capitán general de la primera región y éste dará traslado del mismo al señor director de la Escuela Superior de Guerra...

Seguidamente, el ministro de la Guerra, dictará una Real orden declarando, que en lo sucesivo, no se reproducirá el caso, de que el número de juzgados sea inferior al de juzgados, suplían-

dose el número de jueces que falte con oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición en la localidad donde el caso se produzca.

Como consecuencia de esta disposición ministerial, inmediatamente será formado un nuevo tribunal que juzgará á los 16 alumnos, sin dilación.

Una carta sin firma y un Consejo de Lerroux.

En la noche del domingo, víspera de la crisis, estando el señor Lerroux en el domicilio del presidente del Consejo, advirtió que éste se hallaba profundamente preocupado ante la vista de una carta que había recibido sin firma.

Como el señor Sánchez Toca pidiese consejo á Lerroux ante el conocimiento del contenido de aquella misiva, el jefe de los radicales, manifestó al presidente, que era de absoluta necesidad obrar con firmeza y mano dura.

Para el caso de que el general Tovar flaquease ante la gravedad de la resolución que era menester adoptar, el señor Lerroux, aconsejó al señor Sánchez Toca que se hiciera cargo de la cartera de Guerra.

Dios Burgos Mazo.

Esta madrugada, cuando fuimos recibidos por el ministro de la Gobernación, nos manifestó que mañana habrá un nuevo Consejo en la Presidencia, en preparación del que se celebrará el jueves en Palacio y con la presidencia del Rey.

Las noticias oficiales de Barcelona y Málaga, acusan tranquilidad.

La opinión de Cambó.

El «leader» de los regionalistas manifestaba á varios diputados en uno de los pasillos circulares de la Cámara:

«Este Gobierno no debía haber presentado su dimisión; pero una vez adoptada esta resolución, debió tomarla con carácter irrevocable.

Y añadió: El problema capital en España es de falta de autoridad en los Poderes públicos. La actuación de las Juntas de Defensa y los problemas sociales palpitantes, son una prueba patente de la indisciplina social desbordada y de la merma sufrida por la autoridad del Gobierno.

El Consejo de ayer.

A las 6'30 finalizó la reunión de los consejeros en casa del señor Sánchez de Toca.

En ella, el presidente dió cuenta á sus compañeros, con todos los detalles, de la tramitación de la crisis y de la ratificación de poderes por parte del Monarca.

En vista de esto, los ministros retiraron las dimisiones que tenían presentadas.

El «Andante un poco mosso», es tal vez una de las páginas poéticas más impresionantes de Schubert. No es tan arquitectónico ni imponente como el Andante del trío en mi bemol; pero sí más evocador y sugestivo.

El «Scherzo», que por su ritmo juguetón, se presta á detalles llenos de gracia y ligereza como en una danza de ágiles figuraciones y de vaporesas vueltas—obtuvo, en cuanto á la interpretación, todo cuanto pedía de sí: precisión absoluta de ritmo, claridad, alegría, vibraciones en las repercusiones, que son tan encantadoras como difíciles.

No fué tan feliz el desenvolvimiento del Rondó y Allegro final, á pesar de sostener el piano, (que casi siempre suena en el registro alto), toda la claridad de unas sonoridades argentinas y de cristalina transparencia, y todo el vigor con que la Caffaret atacaba aquellos espléndidos trémolos en intervalos de segunda mayor.

Las artistas que componen el trío destacan mejor sus cualidades aisladamente que en conjunto. Eso se vió claro en la segunda parte, en que actuaron como solistas. Mlle. Astruc, posee una correctísima escuela de posiciones en su violín. El sonido, en el matiz piano y medio fuerte, es puro, bello: mas cuando ondulá y se mueve, pierde con frecuencia la igualdad y la expresión.

M. Caponsacchi, es una maravilla de técnica en el violoncello, pero la misma facilidad con que maneja el arco y supera los obstáculos, la impide purificar los timbres y aqulilar los sentimientos. Los fuertes de la Caponsacchi son demasiado abiertos y á ratos gangosos. M. Caffaret, pianista de primer orden, podía dar á sus compañeras una buena parte de su temperamento desbordado y ganaría mucho el equilibrio del conjunto.

Por el desbordamiento precisamente, se oyen con agrado hasta las equivocaciones que con frecuencia padece en los pasajes de calor, sobre todo, en las escalas ascendentes y en las series de octavas del Scherzo de Chopin, y se la vé con simpatía en sus afanes de volar sobre el teclado, como un ligero avión que balancea por su propia virtud en las últimas evoluciones de un aterrizaje.

Igual observación me sugirió la elección de dos autores de igual tendencia, Valentini y Nardini, para una segunda parte. La monotonía de sentimientos y de procedimientos enerva la atención.

El hermoso Trío en re menor de Schumann, que constituía la tercera parte, puso de manifiesto con mayor claridad todas las cualidades y defectos de las distinguidas artistas. Su ejecución es perfecta en ritmo, en detalles finos y delicados. Se echa de menos la intimidad de los afectos, la regularidad de los matices, que cuando se abren y refuerzan, carecen de equilibrio y de contraste.

El público tuvo para ella muy justos elogios y aplaudió con suma galantería á las señoritas Astruc y Caponsacchi.

de Infantería don Augusto Escolar, que ha llegado procedente de Vitoria.

—Ha pasado unos días en Burgos el exdiputado á Cortes don Luis Zabala Salón de Recreo.—Mañana jueves, á las seis y media de la tarde, se reanudarán los téés en el Salón de Recreo que se repetirán en jueves sucesivos y serán amenizados por un notable sexteto.

Entre la buena sociedad burgalesa ha producido buen efecto, por lo que auguramos un gran éxito á estas fiestas selectas.

JOYERIA DE MODA

Precios fijos marcados en cada artículo. Factura de garantía en cada compra. Plaza Mayor, 58. Teléfono 422.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión con el ceremonial acostumbrado de la canonjía que obtuvo por oposición nuestro estimado amigo don Pedro Riaño, profesor de la Universidad Pontificia.

Reciba de nuevo nuestra felicitación.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de diciembre de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Plito procedente del juzgado de Briviesca, seguido entre doña Juana Fernández contra don Juan Tobalina, sobre nulidad de escritura de compraventa. Ponente, señor Villabona; procuradores, Herrero y Maroto; Secretaría del Lic. Barros de Lis.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Cipriano Cámara y otros, sobre hurto. Ponente, señor Rodríguez; procurador, Herrero; abogado licenciado, Zumarraga; Secretaría del Lic. Mena.

ACETILLAS

En el día de ayer se cayó por las escaleras de su domicilio, Plsones, 1, Teresa Mendez, de 60 años.

En la Casa de Socorro fué curada de fuerte contusión en el tercio superior del muslo izquierdo, con fractura del cuello y del fémur y gran hematoma.

Después de asistencia convenientemente, ingresó en el Hospital de San Juan.

HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Félix Carreño, don Demetrio Ruiz, don Leoncio Herrero, administrador principal de Correos, don Jesús Avila Peña, don Juan L. Manrique.

Ha sido trasladado á instancia suya, á la Delegación especial de Vitoria, el auxiliar de esta provincia, don Ramón López.

Se ha remitido á la Junta de derechos pasivos del Magisterio, el expediente de viudedad de doña Eleuteria Mateo Merino.

A LAS SEÑORAS

Estando próximo á ausentarse la peletera, se ruega á las que tengan que confeccionar ó arreglar pieles, pueden hacerlo antes del día 8 del actual. Se reciben los encargos Lain Calvo, 3, almacán.

Se halla vacante la plaza de cartero de Hontoria de la Cantera, dotada con 187'50 pesetas anuales.

Los vecinos de la calle del Hospital Militar, se quejan del mal estado en que se encuentra el pavimento de dicha calle, que en días de lluvia convirtiérese en una verdadera laguna y hace imposible el tránsito por la misma, ya de suyo obstruído por el gran número de carros que se estacionan en el referido punto.

Se han recibido los mejores y legítimos torrones de todas clases de Alicante y Gijona, mazapanes de Toledo, peladillas de Alcoy, pasteles de gloria, dulces secos, melones y granadas de clase superior en el Comercio de RUPERTO GARCIA. Ciudad, 11 y 13. Burgos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—José Bonilla Martín, Jesús Saucó de la Fuente. Defunciones.—Marcos Pérez Barbosa, 90 años, Plaza de Prin, 5.

Compro ESTUFAS Y COCINA DE GAS MERGED, 12, 3.ª, DERECHA

El «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado, correspondiente al día de hoy, publica la siguiente circular:

S. E. Rvdma. el Arzobispo, mi Señor, en virtud de las facultades que le concede el canon 914 del nuevo Código, ha determinado dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria, á todos sus amados diocesanos que, habiendo con-fesado y comulgado, y rogando á Dios Nuestro Señor por los fines de la iglesia, concurren á recibirla el día 8 de diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, después de la misa pontificia que, Dios mediante, celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los fieles á fin de que procuren aprovecharse de gracia tan singular, y á la vez se encarga á los señores curas párrocos y ecónomos de esta capital que lo pongan en conocimiento de sus feligreses al ofertorio de la misa de un día festivo con la debida anticipación.

Burgos 1.º de diciembre de 1919.—Doctor, Hermenegildo Martínez.

Deseo

local propio para garage aunque sea comprado el edificio.

Dirigirse conserje del Círculo de la Unión.

Un ahogado en el Ebro.

Al regresar en la madrugada del día 1.º del actual, de la fiesta del Ayuelas, en esta provincia, al pueblo de Riva-belosa (Alava), de donde son naturales los hermanos Francisco y Clementino Puelles Salazar, de 35 y 25 años de edad respectivamente, al llegar al pueblo de Suzana (Miranda de Ebro), se les ocurrió, con el fin de ganar tiempo, tomar una barca para atravesar el Ebro y debido sin duda á la falta de pericia en el remar, fué aquella arrastrada por la corriente, en cuya vertiginosa carrera se arrojaron al agua, pareciendo ahogado el Clementino, salvándose el otro hermano por haberse agarrado al tronco de un árbol.

El cadáver del infortunado joven no ha sido aun encontrado.

El juzgado de instrucción de Miranda instruye diligencias.

Deseo

comprar casa de 5.000 á 20.000 pesetas dentro del circuito de Burgos. Informes Llana de Afuera 6, 1.º.

BOLETIN METEREOLÓGICO.

Día 3.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 700'0. A las cuatro de la tarde 699'7.

Temperaturas: Máxima á la sombra, 6'0. Mínima á la sombra, 3'0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, S. A las cuatro de la tarde, O.

VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQO JEREZ DE LA FRONTERA. Sigán pidiendo, los vinos, coñac y champan de PEDRO DOMEQO.

HIPOFOSFITOS = SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE. BOTTACCHIONE DEL FRASCONE SI NO SE LEE EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD—EN LA ARGENTINA PRODUCE HIPOFOSFITO SALUD.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, á las seis y media de la tarde y diez de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo.

Estreno de la bonita película del natural

ILUSTRACION GRAFICA AJURIA Estreno de la magnífica película en cuatro partes de la Triangle Plays, interpretada por William S. Hart, titulada

EL SEMBRADOR y la graciosa película denominada

Pancho y Quirico quieren casarse

En breve la preciosa película del PROGRAMA AJURIA, titulada

MI CABALLO PINTO

La fiesta de los artilleros

Mañana, festividad de Santa Bárbara, celebrará el 11 Regimiento de Artillería ligera de guarnición en esta plaza, la fiesta de su patrona, con una misa que se celebrará á las diez en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Asistirán á dicho acto, autoridades, comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición.

También la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará en la iglesia de la Merced, solemnes cultos en honor de la Santa.

A las ocho será la misa de comunión general, y á las once habrá otra solemne en la que predicará el R. P. Antonio Oraá, rector del Colegio de la Merced.

El viernes á las once, se dirá una misa de requiem en sufragio del alma de los artilleros y asociadas difuntas.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

EN LA FILARMONICA

EL TRIO DE PARIS

El Trío en sí bemol, (obra 99), de Schubert, abre la sesión con un bien notable contraste: la obra presenta un primer motivo marcial, bullanguero, agresivo; pero tiene por intérpretes no bravos soldados, sino tres delicadas y distinguidas artistas, que, luego, en el expresivo segundo tema en fa mayor, iniciado por el «cello» y doblado al unísono por el violín, dan á entender bien su temperamento, su modalidad y hasta sus influencias de escuela. Es de interés sorprendente todo el desarrollo que sigue á la primera repetición del primer motivo. Schubert se desborda á ratos en efusiones líricas ya tiernas, ya apasionadas, y, sobre todo, con una verbosidad y afluencia tal de cosas, que con facilidad distraen al oyente, si la interpretación no distingue los contrastes y deja de subrayar las intenciones.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santa Bárbara y San Pedro Crisólogo.

CULTOS

San Nicolás.—Novena del Santo Titular á las cinco y media de la tarde.

NOVENA A LA INMACULADA

Catedral.—(Capilla de Santa Ana). A las ocho y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

San Lesmes.—Novena de la Purísima á las cinco de la tarde.

Carmen.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y á continuación la novena.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el R. P. Padre Alfredo María de Jesús Crucificado, novena y bendición con el Santísimo.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis, predicando el P. Ladrón de Guevara.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Inmaculada, á las seis de la tarde.

A economizar tocan

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

Banco de Burgos

La Junta de gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento á la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo á los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles á la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales á plazo fijo.

Como consecuencia de esos acuerdos, desde 1.º de enero próximo los intereses á abonar serán los siguientes: Cuentas corrientes á la vista de pesetas, 2 por 100 anual. Imposiciones de la Caja de Ahorros, 3 por 100 anual. Imposiciones anuales á plazo fijo, 3 1/2 por 100. Burgos 3 de diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

En la Presidencia.

El señor Sánchez Toca despachó esta mañana con el Rey, marchando después a la Presidencia, reanudando la labor ordinaria.

Le visitó el señor Burgos Mazo y el general Alfau.

La constitución de Tribunales de Honor.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la anunciada Real orden circular disponiendo que en los casos que para constituir los Tribunales de Honor no exista suficiente número de juzgadores del Cuerpo u oficina del acusado, se constituyan aquellos por los del mismo empleo, arma y escala, residentes en la localidad y presididos por el más antiguo.

Dice Burgos Mazo.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las noticias que tiene de provincias acusan tranquilidad.

Le visitaron los señores Zancada y Pereira, designados por el Instituto de Reformas Sociales, para marchar a Málaga, con objeto de estudiar los conflictos sociales allí pendientes.

El Gobierno pondrá de su parte todo lo posible, para arreglar el conflicto.

El debate sobre la crisis.

Confirmó el señor Burgos Mazo, que el ministro de la Guerra ha enviado al capitán general de Madrid, la Real orden ya comunicada, notificando la resolución del Gobierno, de confirmar el fallo del Supremo de Guerra.

Las sesiones de Cortes del viernes, añadió, se dedicarán a discutir la última crisis.

La escasez de trigo y harina

El señor Burgos Mazo mostró extrañeza por las versiones que han circulado respecto a la escasez de trigo y harina en Madrid.

Precisamente ayer le visitó el Inspector general de Seguridad, para notificarle que estaba asegurado el abastecimiento de la ciudad.

El Gobierno espera la resolución del Ayuntamiento, respecto a la municipalización de la fabricación del pan.

La exportación del arroz.

Una comisión de arroceros ha visitado al conde de San Luis para pedirle que no conceda nuevos permisos de exportación hasta que no termine la concedida anteriormente.

El ministro se ocupa de hacer el prorateo entre los exportadores que cubrieron dos veces la cantidad de las quince mil toneladas autorizadas por el ministerio.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Conferiendo a los coroneles de Infantería don Luis Valdés, el mando del Gobierno militar de Cuenca; a don Antonio Jiménez, el de Bilbao, y a don Francisco Pujol, el de Soría.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Ruibal, y al general de brigada de la primera reserva don Justo Pardo.

Concesión de otras cruces.

De Santander a Madrid a pie

La sección del regimiento de Valencia de guarnición en Santander, que en unión de varios deportistas y periodistas, hacen a pie el trayecto de Santander a Madrid, llegarán mañana a la Corte.

Son portadores de un mensaje de salutación al Rey en nombre de la ciudad de Santander y de otros mensajes para el regimiento de Covadonga y la Prensa.

Serán recibidos por una compañía del regimiento de Covadonga, que saldrá a esperarlos al camino.

Es probable que el Rey vaya también al encuentro de los expedicionarios.

BARCELONA

El «lock-out» se va extendiendo

Descubrimiento de nuevas bombas.

Barcelona.—El aspecto de la ciudad es de día de fiesta.

El comercio ha cerrado casi en absoluto, con exclusión de las tiendas de comestibles.

Comisiones de la Federación Patronal recorren las calles inspeccionando el paro.

En el puerto la paralización ha sido absoluta. Solo se ha verificado la descarga de un buque de la Trasatlántica. No han acudido carros para hacer el traslado de trigo a las tahonas.

Circula el rumor de que mañana cerrarán las fábricas de vinos.

En algunas fábricas hoy se ha trabajado con las puertas cerradas.

El niño que anoche evitó la explo-

sión de la bomba colocada en la calle de la Abadía, se llama Emilio Boselo y ha sido puesto en libertad, pues su detención se practicó por creerle cómplice en la colocación de la bomba.

Ha sido detenido un sujeto que se ha confesado autor de la colocación de la bomba en la calle de San Gervasio.

Los tribunales industriales se han inhibido en el pleito marítimo alegando que las autoridades marítimas son las encargadas de ventilar el asunto.

Anoche se cometió un robo en la fábrica de tejidos de los señores Casals. Cuando los ladrones sacaban algunos paquetes, fueron sorprendidos por el sereno que disparó contra ellos. Los dueños de las fábricas acudieron haciendo uso de las armas.

Los ladrones contestaron a tiros abandonando los paquetes. Se ignora si hubo víctimas en el encuentro.

Se ha verificado el entierro del anarquista Tarragot. Las precauciones adoptadas resultaron inútiles.

Se rumorea que solo hay harina para tres días, no habiendo llegado las remesas que se esperaban.

Los fabricantes dicen que no suministrarán más harina hasta que el Gobierno les pague los cuatro millones de pesetas que les adeuda.

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	75 35	75 20
Interior carpetas	75 50	74 90
Exterior	85 00	85 00
Amortizable 4 por 100	95 35	95 75
Id. 5 por 100	90 25	90 25
Cédulas	00 00	99 10
ACCIONES		
Banco de España	535 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	00 00	00 50
Tabacaleras	335 00	000 00
Azucareras preferentes	101 00	108 00
CAMBIOS		
Francos	50 35	49 40
Libras	20 05	19 73
Dollars	505 00	505 00
Marcos	11 75	11 50
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	4 225	
Banco de Vizcaya	1 98	
Crédito Unión Minera	2 070	
Sota y Aznér	4 100	
Nerviún	3 800	
Unión Marítima	0 000	
Hidroeléctrica Ibérica	0 000	
Resineras	1 420	
Duro Felguera	184	

No se ha recibido

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas:

Ptas. 3.575.000

Balanc en diciembre último

pesetas 48.766.110/70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
 Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
 Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.
 Intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
 Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones banqueras.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES
 Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
 José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

OBRAS NUEVAS

Prontuario ortográfico para la escritura de palabras equívocas por don José López Barbosa, profesor de taquigrafía, mecanografía y prácticas gramaticales. 2 ptas.

Ritmos de la vida, poesías por don Juan Rincón y Monje. 2 ptas.

Cultura general filosófica por el Padre Ramón Ruiz Amado. 2 ptas.

Un español desconocido, estudio biobibliográfico-erótico sobre el P. J. Mir y Noguera por E. Bayerri. 3,50 ptas.

Catecismo patriótico por el P. Ramón Ruiz Amado. 0,15.

Comentarios al nuevo Código canónico por el Pbro. don Federico Santamaría Peña. Tomo I 10 ptas.

Librería del Centro Católico.—Burgos.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN y REZOLA

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las ovas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos
- RUPERTO GIMENEZ -
 (se reciben encargos)
 Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Paseje de la Flora (ultramarcos).
 (Muestra gratis)

Administrador

Persona formal, con perfectos conocimientos en los adelantos de Agricultura y mucha práctica, desea desempeñar con el mayor interés (como si fuera propio); del mismo modo como si finca de otra producción; casas en una capital ó bienes propios en general.
 Informará don Senén Salomén del Hoyo, en Las Cabañas de Castilla (Palencia).

Banco de Burgos

Su situación al 30 de noviembre de 1919

ACTIVO		PTAS.	Cts.
Accionistas		2.400.000	
Caja		515.505'65	
Inmueble		214.000	
Muebles y enseres		5.005	
Constitución é instalación		14.200	
Gastos generales		35.263'88	
Cartera comercial		875.586'29	
Cartera de renta		7.227.493'98	
Corresponsales deudores		786.415'35	
Créditos c/c garantizados		2.560.572'75	
Cupones descontados		7.258'68	
Cupones y amortizaciones al cobro		81.691'15	
Diversos deudores		5.544'02	
		14.728.936'75	
NOMINALES			
Depósitos de todas clases		36.261.870'88	
Valores de comitentes en poder de corresponsales		1.690.651	
		52.681.458'63	
PASIVO			
Capital		3.000.000	
Reserva obligatoria		60.000	
Reserva voluntaria		515.000	
Cuentas corrientes		1.746.617'19	
Caja de Ahorros		4.463.849'06	
Imposiciones		2.510.040'90	
Corresponsales acreedores		541.393'88	
Efectos á pagar		86.290'37	
Acreedores por cupones y amortizaciones		98.261'69	
Diversos acreedores		1.564.136'02	
Dividendos activos por pagar		4.155'50	
Beneficios		139.192'14	
		14.728.936'75	
DEPOSITANTES DE VALORES			
En custodia		30.631.074'95	
En garantía		5.492.970'93	
Necesarios		137.835	
Acreedores por valores en poder de corresponsales		1.690.651	
		36.261.870'88	
		52.681.458'63	

El contador Ignacio Casas.—El director gerente Celedonio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno Teófilo Rodríguez Ediciones.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina é Higiene, primer Certamen á que ha concurrido.
 Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del.

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO -- José Marín Galán Sevilla
FRASCO, 6 PESETAS.
Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas.

CARBONIFERA CASTELLANA SOCIEDAD ANÓNIMA

Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: Generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas.

CLASES	PRECIOS POR TONELADA EN BURGOS
Cribado y galleta	120 pesetas.
Todo uno	80 »
Granzas	75 »
Menudos granceados	60 »

Observaciones.—Para pedidos por carros completos, dirigirse á las oficinas de la sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono 130; y para el menudeo, al almacén de carbones de don Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44 y al de Francisco Arangüena, Arco del Pilar.

SEGUROS INCENDIOS

Pídanse tarifas á **JOSE J. MANRIQUE**
 Corredor de Comercio
 Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

RESPONSABILIDAD CIVIL

ACCIDENTES

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
 - CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Coñac Terry

Regala por sorteo á sus consumidores DOS magníficos automóviles marca «Overland»

Por cada copa de coñac **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca) y **N. P. U.** (malla dorada), exigir un cupón numerado con detalles del sorteo.

NOTA.—El representante del coñac Terry, en Burgos, regalará una caja de la marca **V. O.** al consumidor que le presente el día 22 del próximo diciembre, mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.

Pedidos: Representante **COÑAC TERRY**.—Burgos.

MEDICAL (BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico
 Con patente de invención 56.693
 Trajes interiores de lana (inencogibles) contra EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos:
 Señores Hijos de Jacinto Martínez

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
 SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34
 Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
 Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
 Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, hicores, ajacardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

CARBON SUPERIOR DE SAMA

El mejor de Asturias
 NUEVO ALMACEN DE P. POBLADOR

PRECIOS

Menudo lavado, muy bueno	á 5'50 pesetas quintal
Menudo y gordo, clase superior	á 6'25 id id
Cribado, clase inmejorable	á 7'00 id id

SE SIRVE A DOMICILIO

Avisos: San Juan 27, 3.º derecha. Teléfono 43º

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 del actual hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiástamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 del actual, hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: **COMBUSTOL** (bolas) saoco de 50 kilos, 6 pesetas.
 Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrierería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 14; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

Hermoso estuche en cuero negro ó en níquel, forrado interior terciopelo, ó muy elegante cartera piel, de bolsillo, contienen la máquina, 12 hojas y suavizador. *Pesetas, 27'50.*

"VALET" Auto-Strip Safety Razor

Con el modelo B ajustable
EL AFEITARSE ES UN PLACER

La sencillez misma, sin pieza alguna suelta, sin nada á montar ni desmontar, y su limpieza perfecta é instantánea.

PRACTICA - ELEGANTE - SOLIDA

En las más lujosas perfumerías, armerías, camiserías y objetos de sport, higiene y para regalos, en toda España.

En estuche Tourist, ptas. 40.
En estuche Viaje, ptas. 50.

Enviando su importe por giro postal, se remite franco de porte y embalaje
EXCLUSIVIDAD PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

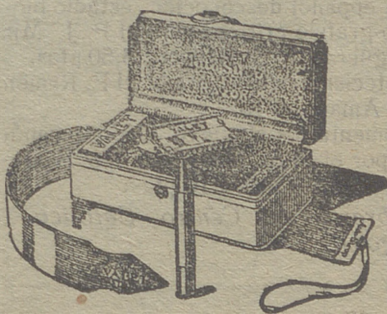
Antonio Chaveli (S. A.)

APARTADO 616. MADRID. TELEFONO J. 867.

35, ALBERTO AGUILERA, 35.

De venta en Burgos: Vda. é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47.

Automáticamente suavízase á sí misma, y empleando únicamente el suavizador legítimo «Valet», sin pastas ni unturas, cada hoja dará incomparable servicio diario muchos meses.



MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañía. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henficadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio - Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: **IBÁÑEZ Y COMPAÑIA, S. Pablo, 6 y 8.-BURGOS**

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 10.

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas, la cocaina,
al mentol y (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por laeyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 —MADRID.

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'75 Paquete.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Alejandría (Egipto), Port-Saïd, Suez, Ciombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 9 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quenta la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ. Puebla, 20, 2.º

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frótación. Con su uso desaparecen el sarpullido anti-gue de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS

PASTILLAS BOLIVAR

ES LO MEJOR

CORREO 29 BILBAO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados, deberán remitir nota á las oficinas, Lain-Calvo 20, entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando se hayan alquilado.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.
Las garantías por tiempo de diez años.
Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.
Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde he hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Conocida en todo el mundo
es la

Las máquinas de afeitar

Son únicas por su perfección

Gillette

Las cuchillas no necesitan
afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanfior, en MADRID

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, oronías, Bronquitis y Debilidad general.

Depositos: Dr. Benedicto, 32a Bernando, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.




Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

CONCURSO
Dedicado á los niños
por **VRGOYTI SALAS Y PORRERO**
3000 PESETAS DE PREMIO

VRGOYTI SALAS Y PORRERO, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTEZ para LA TOS, abren un Concurso con arreglo á las siguientes

BASES

- 1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagados al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- 2.º Diez diez bonos han sido entregados á D. Emilia Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha sellado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- 3.º Los diez sobres contentiendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario estado hasta el 20 de diciembre próximo, á las diez y seis horas, en que deberá abrirse y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- 4.º Para ser concursante bastará llenar un boleto que el preparadorá convenientemente gratis su farmacéutico ó droguero, y enviarlo á nuestros oficinas, Pilegraje, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- 5.º Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- 6.º Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boleto cuya selección coincida con el resultado del sorteo, que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y ambos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se repartirán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boleto concurren solución exacta, se repartirá el premio entre los que hubieran acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de ocho sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de siete sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de seis sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de cinco sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de cuatro sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de tres sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de dos sobres; si no, entre los que hubieran acertado en el contenido de un solo sobre.
- 7.º El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- 8.º Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán padrones los boletines correspondientes, que tendrán marcado gusto en enviarlos, para que, una vez cerrados por ellos, puedan entregárselos á sus clientes.

VRGOYTI SALAS Y PORRERO

Encuadernaciones de todas clases.
Fábrica de cajas de cartón.
:: PRECIOS ECONOMICOS ::
Enrique Martinez
LAIN CALVO, 12.—BURGOS